vitalagro cia. ltda.
soluciones agropecuarias

Quito, 25 de marzo de 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "VITALAGRO COMPAÑÍA LIMITADA"

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 25 de marzo de 2019, a las 11:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Calle 40 E5-150 y Av. Eloy Alfaro, del cantón Quito, se instalan en Junta Universal de Socios de la Compañía VITALAGRO CIA LTDA., Conformado por los siguientes socios:

Ing.	Carlos Vinicio Cevallos Saltos	propietario del	98 % de participantes
Sr.	Carlos Alfredo Cevallos	propietario del	1 % de participantes
Sra.	Nancy Margot Castro López	propietario del	1 % de participantes

Como se haya representado la totalidad del capital social pagado, el Sr. Carlos Alfredo Cevallos, en calidad de presidente de la compañía, declara instalada la Junta según el Art. 238 de la ley de Compañía, y pone en consideración de los presentes, como orden del día, los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. **Conocimiento del informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y aprobación de los balances del año 2018.**

En atención a lo expuesto por la Presidencia de la Junta, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados con abstención del Gerente General de acuerdo al Art. 243 de la Ley General de Compañías.

El presidente declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor Gerente General Ing. Carlos Vinicio Cevallos de la Compañía **VITALAGRO CIA. LTDA.**, da lectura a su informe. Una vez escuchado, analizado el informe después de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente General, el Presidente Sr. Carlos Alfredo Cevallos pregunta a los socios si aceptan el informe presentando. Luego de las deliberaciones del rigor de la Junta resuelve aceptarlo.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018

El señor Gerente General procede a la presentación y lectura del Balance General y Estado de Resultado de la Compañía en el periodo fiscal 2018, analizado los rubros de mayor importancia. El Presidente procede a tomar la votación para aprobación correspondiente del Balance y del Estado de Resultados, el mismo que es aprobado con la abstención del Gerente General al Art. 243 de la Ley General de Compañías. El Gerente General solicita autorización a la Junta para proceder a presentar los Balances Aprobados a los organismos de control. La Junta autoriza la presentación.

vitalagro cia. ltda.
soluciones agropecuarias

Terminada la sesión se elabora el acta respectiva, y una vez redactada se pone en consideración de los socios quienes aprueban su integridad y todos firman en unidad de acto

Presidente- Socio
Carlos Alfredo Cevallos

Gerente General- Socio
Ing. Carlos Vinicio Cevallos Saltos

Secretaria - Socia
Nancy Margoth Castro López

Calle 40 E5 - 140 y Av. Eloy Alfaro, Sector Anansayas • Telef: (593-2) 2479 678 - 2804567 - 2805410
•E-mail: vitalagro@vitalagro.com
Quito - Ecuador